



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA Nº 016-2022-ATU/PE

Lima, 18 de enero de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30900, se crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, como organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera;

Que, a través de Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 016-2022-ATU/PE, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 8 de agosto de 2022, se designó al señor **ROLANDO AMADEO MAYORGA GARCÍA**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU;

Que, mediante Carta S/N, de fecha 17 de enero de 2022, el señor **ROLANDO AMADEO MAYORGA GARCIA** presentó su renuncia irrevocable al cargo señalado en el párrafo precedente, la misma que se ha visto por conveniente aceptar;

Contando con la visación de la Gerencia General, Oficina de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica,

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a la función establecida en el literal t) del artículo 16 de la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, aprobada por Decreto Supremo N° 003-2019-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor **ROLANDO AMADEO MAYORGA GARCÍA**, al cargo de Jefe de la Oficina de Integridad y Lucha Contra la Corrupción de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor **ROLANDO AMADEO MAYORGA GARCÍA**, así como a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

MARIA ESPERANZA JARA RISCO

Presidenta Ejecutiva

Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU

 Firmado digitalmente por:
VALENZUELA GÓMEZ Humberto
FAU 20604932964 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/01/2022 13:17:50-0500

 Firmado digitalmente por:
LOPEZ ESCOBAR Juana
Romula FAU 20604932964 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/01/2022 15:42:35-0500

 Firmado digitalmente por:
TELLERIA SAENZ Gloria
Maria Stefany FAU 20604932964
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18/01/2022 15:28:37-0500